Conclusiones

En la sociedad de la información donde la Internet pasa a ser uno de los principales canales de comunicación y donde las barreras geográficas desaparecen, los servicios de traducción tienen mucho que decir para eliminar las barreras lingüísticas. Sin embargo, el nuevo contexto de las telecomunicaciones obliga a estos servicios y a los traductores a estar a la altura de las circunstancias y a responder con calidad y eficacia a las nuevas necesidades. Es labor de todos los que, de una forma u otra estamos implicados en el proceso de «formación de los profesionales de las lenguas» el ser conscientes de esta situación y el actuar consecuentemente para facilitar la incorporación de nuestros alumnos al mercado laboral. De la misma forma, el traductor, como profesional, ha de actualizarse y concebir como un reto y un incentivo los cambios producidos en el ámbito de su actividad.

Referencias

- Logos. Disponible en URL: http://www.logos.it
- Translation Services on the Web (cientos de servicios de traducción). Disponible en URL: http://hake.com/languages.htm

LA EVALUACIÓN DE LA TRADUCCIÓN

Bryan J. Robinson F.T.I. Universidad de Granada

RESUMEN: La metodología por la que se enseña cualquier asignatura tiene que guardar cierta coherencia con la que se aplica a la hora de evaluar el alumnado; por lo contrario el proceso educativo se convierte más bien en el rito antiguo de 'la zanahoria y el palo'. El propósito de esta ponencia es la de proponer unos primeros pasos en la humanización de la evaluación, los cuales se basan en un profundo respeto por el alumno y en un deseo de mantener el mayor grado de transparencia en el proceso evaluativo.

Introducción

Es curioso que en el programa de estas Jornadas haya aparecido un error en el título de esta ponencia. Allí, aparece como «La evolución de la traducción». Este error me ha dado motivo para pensar en otros aspectos de mi tema. En primer lugar, podríamos decir que no ha sido un error sino una ligera matización del enfoque de la ponencia ya que, si vamos a hablar de la evaluación de la traducción dentro de unas Jornadas sobre diseño curricular tendríamos que analizar la traducción no como producto que se evalúa, sino como proceso en continua evolución. El traductor en formación demuestra a lo largo de sus estudios un proceso continuo de desarrollo como tal. En segundo lugar, ya desde la perspectiva de la traducción como producto, podríamos preguntarnos ¿Qué nota pondremos al texto que incluye un error de esta gravedad? Evidentemente, el cambio tan sutil de una vocal por otra, y la supresión de otra vocal, tergiversa seriamente el mensaje recibido por sus lectores. Verdaderamente es curioso, aquí encontramos, en algo aparentemente casual y fortuito, ambas caras de la moneda: la zanahoria, de lo que puede ser una metodología de evaluación formativa útil y motivadora, sobre todo, para el sujeto individual; y el palo inevitable, del examen final y de la corrección negativa que señala los errores sin indicar por donde se puede sequir mejorando.

Mi propósito en esta breve ponencia es describir una relación que podría existir entre la metodología de la enseñanza de la traducción y la metodología y los procesos de evaluación de la traducción dentro de nuestra licenciatura en Traducción e interpretación. Lo ofrezco como un proyecto sin terminar que he desarrollado principalmente porque es un tema que me preocupa, y porque es un tema en el que aún no he podido reconciliar la realidad con mis expectativas. Hay tres principios que deseo incorporar en mi planteamiento hacia este tema: el primero es lo que he llamado anteriormente «la humanización» de la evaluación; otro es el profundo respeto por el alumno que se demuestra tanto en la metodología como en los procesos de evaluación; y el tercer es mi deseo de introducir y mantener el mayor grado de transparencia en el proceso evaluativo ya que creo que es la manera más segura que existe para asegurar el desarrollo más eficaz del individuo en su proceso particular de formación. Para resumir: humanización, respeto, que se consiguen a raíz de la transparencia.

Quiero empezar con una breve descripción del terreno en el que nos movemos. Podemos comenzar con la imagen de un continuo que podría existir entre un sujeto sin conocimientos específicos de la traducción, ni formación en la disciplina, ni experiencia de la disciplina -llamémosle una posición extrema en la que el sujeto posee un 0% de capacidad traductora. Contrastemos esta situación con la del traductor profesional, formado -o no- con una experiencia consolidada: es decir, el otro extremo de nuestro continuo, en el que el sujeto posee un 100% de capacidad. Surgen una serie de preguntas, algunas de las cuales no entren en el ámbito de esta ponencia -como, por ejemplo, ¿Cuál debe ser nuestra meta en la formación de sujetos en el ámbito universitario? ¿Debemos obligar nuestros estudiantes a adquirir este 100% de capacidad? Ya digo, aquí no voy a tratar este tema. Pero unas preguntas que sí pretendo tratar tienen que ver con la graduación que existe en el aprendizaje de esta capacidad traductora. Nuestros estudios se desarrollan en el tiempo. Como todos sabemos, la licenciatura se divide en cuatro cursos, y las asignaturas específicas de traducción aparecen en 2º, 3º, y 4º. A mi entender esto, ya de por sí, denota un concepto de una adquisición progresiva de capacidades. También, las asignaturas son diferentes: en 2º aparece la Traducción general; en 3º, la Especializada; en 4º, sigue la especializada, pero ya con opciones (Económicojurídica, científico-técnica), del árabe, chino o ruso hacia el español:

el sujeto individual tiene la necesidad de definir sus intereses y elegir una u otra opción.

Mi modo de interpretar este diseño académico es éste. La traducción es tanto producto como proceso pero, desgraciadamente, al igual que los que quisieron entrever los procesos mentales detrás de la competencia comunicativa de Chomsky, carecemos todavía de esta posibilidad. Únicamente podemos evaluar la traducción, y el proceso traductor, a través del producto. Por lo tanto, si queremos que la formación que ofrecemos sea eficaz, hemos de evaluar los productos que tenemos delante con unos criterios explícitos, abiertos y, yo diría, transparentes, que pueden guiar al sujeto hacia el desarrollo de sus capacidades, y al profesor en su docencia. De esta manera el palo de la evaluación, puede convertirse en zanahoria, de la motivación, y a lo mejor llegaremos a sentarnos a comer juntos con nuestros futuros traductores. El modelo de evaluación que propongo es una herramienta que puede llegar a servirnos en esta función.

Los frutos de la investigación

Bien. Aquí termino con mi introducción al terreno en el que pretendo desarrollar esta ponencia. Ahora voy a presentar un resumen de dos trabajos que tratan en su totalidad o en parte, el tema de la crítica y/o la evaluación de la traducción. Son trabajos académicos, empíricos. Tienen unos objetivos distintos a los de mi ponencia ya que no pretenden explícitamente ofrecer un acercamiento a la evaluación del proceso traductor de sujetos en formación. Pero sí ofrecen muchos elementos de valor para el desarrollo de una metodología para evaluar estos sujetos. Después describiré un modelo actualmente en vigor en un contexto estrictamente evaluativa.

Empiezo con el modelo para la evaluación de calidad en la traducción de Juliane House (1977, 1981), y sigo con las referencias al mismo tema que aparecen en el trabajo más reciente de Hatim y Mason (1990). Estos trabajos tienen mucho en común, aunque en el tiempo les separan unos trece años. Sus planteamientos esenciales son los que luego veremos en la práctica cuando hablo de esta herramienta específica.

En primer lugar, House define la traducción como la equivalencia semántica, pragmática y textual entre un Texto de origen (TO) y el correspondiente Texto término (TT); a continuación, distingue entre dos clases de funcionalidad del texto; y luego habla de las dimensiones sociales del lenguaje al aplicar los frutos de la investigación sociolingüística de Crystal y Davy a la descripción de TO y del TT. Su trabajo, basado en un corpus de textos en lengua alemana y lengua inglesa, se centra en las similitudes y diferencias que pueden existir entre los propósitos de ambos textos. Describe las consecuencias para el proceso traductor cuando haya enlaces directos entre la cultura y comunidad a las que pertenecen el lector del TO y el lector del TT. Sus conclusiones son claras: la equivalencia funcional del texto, dentro de lo que nosotros llamaremos la comunidad de discurso (Swales 1990), es fundamental para la evaluación de la traducción. Y sigue:

the initial choice between translating a given ST [TO] and producing an overt version of it, cannot be made on the basis of features of the text, but is conditioned by the arbitrarily determined purpose for which the translation/version is required. (House 1977:109) [He añadido el subrayado]

Es decir, para House, la postura fundamental en cuanto a los parámetros esenciales de la traducción que se vaya a realizar yace en una decisión arbitraria. Yo, aquí discrepo, ya que en el mundo de la traducción profesional -como nos ha recordado el Profesor Marquant en su discurso magistral ayeresta decisión corresponde al cliente, sepa o no que es suya. Para nosotros, que pretendemos formar a futuros traductores, la decisión arbitraria es nuestra debido a que trabajamos en un mundo irreal.

Hatim y Mason, al tratar la cuestión de la crítica de la traducción (1990: 4;194;227), destacan la importancia de una metodología de crítica científica, basada en criterios que pueden aplicarse a la traducción cuando se ve tanto el TO como el TT como productos. Para ellos el proceso traductor es un proceso que se basa en una serie de objetivos comunicativos y que la elección de unos u otros elementos sintácticos o lexicales es una elección motivada. La decisión «arbitraria» a la que se refería House -o sea, la motivación de la traducción- puede centrarse más en el autor, o en el lector, o en el texto en sí y es, en su opinión, la que guía del proceso.

El análisis del TO se centra en el proceso comunicativo que se desarrolla en este texto y sobre todo en los mecanismos textuales -textual devices- que utiliza. Este proceso de análisis debe derivarse en un reconocimiento de las estrategias de traducción a disposición del traductor. La crítica de la traducción debe, en opinión de estos autores, compaginar tanto el proceso «de arriba hacia abajo» -top-down- como el proceso «de abajo hacia arriba» -bottom-up-; debe juzgar los valores comunicativos, pragmáticos y semióticos de las decisiones que se hayan tomado en el proceso traductor para llegar al producto en cuestión. Discrepancias que pueden existir a nivel de palabra o de oración pueden explicarse desde la perspectiva de factores contextuales del TO o del TT.

Cambiemos de perspectiva ahora, para ver lo que podríamos llamar el otro extremo. Aquí encontramos la aplicación práctica de los frutos de la investigación en los parámetros de evaluación que utilizan organismos semio pseudo-oficiales para calibrar, y en cierto modo, autorizar a traductores profesionales. En esta ponencia haré referencia a un documento confidencial de un organismo de este tipo. Este documento ha servido como la base de la herramienta formativa que ahora os voy a ofrecer. El documento que he estudiado pretende guiar a los miembros de un tribunal de exámenes en cuanto a los criterios que deben de utilizar cuando corrigen traducciones. El objetivo principal es el dé reconocer, en términos prácticos y en el contexto de las tareas que el examen impone, lo que puede considerarse una traducción de nivel aceptable según criterios profesionales. Estos criterios se matizan al definirse como una traducción en condiciones para que se entregue a un cliente comercial.

El documento presenta cinco parámetros de evaluación en los que se describen aspectos de la actuación del candidato. El primero gira en torno a la capacidad del candidato para descodificar el mensaje del TO; el segundo, tercero y cuarto se centran en la codificación del TT; el último trata de evaluar la capacidad del candidato para comentar su propio proceso traductor. Para cada uno de estos parámetros existe un baremo de descriptores de criterio, subdividido en cinco niveles, del máximo -el uno- al mínimo -el cinco.

Ya que este documento sirve para seleccionar, y no formar a traductores, existen una serie de normas para la utilización de los descriptores que rigen

sobre todo en distinguir la frontera entre el aprobado y el suspenso. Como nuestro propósito principal es distinto, ya que es más formativo que evaluativo, no entraremos en estos detalles aquí.

Los descriptores que más nos interesan son los que tienen que ver con los cuatro primeros parámetros, y ahora vamos a describir cada uno de ellos con más detalle:

Descodificación¹

Parámetro 1: Precisión en la traducción -el traslado correcto de información y la seguridad [por parte de la persona que la corrige] de que se ha entendido perfectamente el TO.

Codificación

- Parámetro 2: Elección apropiada de vocabulario, frases idiomáticas, terminología y registro.
- Parámetro 3: Cohesión, coherencia y organización.
- Parámetro 4: Aspectos técnicos relacionados con la gramática, ortografía, acentuación, puntuación y la transferencia de fechas, nombres y cifras.

En estos parámetros vemos claramente la influencia de trabajos como el de House, en el uso de criterios pragmáticos, semánticos, textuales y sintácticos como medidas para calibrar la calidad de la traducción.

Una herramienta modelo y su aplicación.

La tabla de descriptores que ahora ofrezco también plantea cuatro parámetros de evaluación, y dentro de cada uno de ellos, cinco niveles de actuación que pueden observarse en la traducción como producto. Llevan las «etiquetas» rojo, naranja, amarillo, verde, y azul. Y utilizo estas «etiquetas» con mucha intención: no son notas, son señales, son indicadores en cuanto a una actuación demostrada en la traducción como producto al que se refiere. De ninguna manera son descriptores perfectas ya que ofrecen una mezcla de lo subjetivo y lo objetivo, pero sí son descriptores que, creo, pueden ser operativos.

¿Cual es la aplicación formativa de estos descriptores? En primer lugar yo abogaría por la transparencia en la evaluación de la traducción de la que he hablado antes. Esto quiere decir que antes de comenzar a impartir una asignatura presentaría al alumnado este baremo. La transparencia significa informar anteriormente de cuales son las zanahorias que se le ofrece. A la hora de evaluar una traducción, usaría estos descriptores para calificarla, e intentaría explicar los elementos textuales que me habían indicado que la traducción mereciera esta o aquélla calificación. Desde la perspectiva del sujeto individual este proceso significa que el sujeto, al recibir la calificación de un trabajo «Naranja», «Naranja» «Amarillo» y «Verde» por ejemplo, mientras puede sentirse satisfecho en cuanto a unos aspectos de su texto, también reconocerá donde debe de comenzar su revisión de este texto.

A la hora de evaluar el trabajo cumulativo en un examen parcial se puede aplicar el mismo baremo, pero ya con un peso relativo distribuido entre los cuatro parámetros. Por ejemplo,

Descodificación = 50%

Codificación = 50%

Ó

100

Descodificación

+ Registro, vocabulario, términos

+ Gramática, acentos, ortografía

= 50%

Discurso del texto con respecto a los parámetros del TT.

= 50%

^{1.-} Toda traducción en esta ponencia es del autor, salvo que se indique lo contrario.

De esta manera, el profesor puede informar al alumnado acerca de los criterios antes de una prueba específica.

Numéricamente no es difícil trasladar los resultados de este baremo en colores a la situación a la que estamos acostumbrados. Cinco niveles pueden numerarse del 5 al 1. O quizás mejor, con el añadido del «más» o «menos», para matizar notas, puede pasar a una tabla de quince:

A+	=	15		C-	=	
Α	=	14		D+	=	(
A-	=	13		D	=	į
B+	=	12		D-	=	
В	=	11		E+	=	
B-	=	10		E	=	2
C+	=	9		E-	=	-
C	=	8		_		

Ah! Oigo preguntar *Pero entonces ¿dónde está el aprobado?* He aquí, a mi entender, el mito del «Cinco mágico». Cuando era pequeño leía los libros de «Los Cinco» -the Famous Five- de Enid Blyton. Y mucho me temo que el «cinco igual a aprobado», es una ficción al igual que lo eran, y lo son, estos cinco amigos. Pero hoy no tenemos tiempo, ni ganas, de entrar en este debate.

Conclusiones

Brevemente terminaré esta ponencia con una series de conclusiones. Como dije al principio hoy he tratado de presentar un tema en desarrollo. Lo que existe actualmente es la base para comenzar un proceso experimental en el que la aplicación formativa de este baremo de descriptores puede llegar a producir una serie de resultados tanto cuantitativos como cualitativos acerca de la evaluación formativa en la traducción. Es mi intención observar a lo largo del próximo curso académico la aplicación de este baremo, y espero poder informar en un futuro no muy lejano sobre estos resultados. ¿Palo, o zanahoria? Con el tiempo sabremos cual será. Muchas gracias.

Una herramienta modelo y su aplicación

	DESCODIFICACIÓN	CODIFICACIÓN				
	CONTENIDO	Registro, Vocabulario, términos	Discurso del texto con respecto a los parámetros del TT.	Gramática, acentos, ortografía.		
R O J O	Dominio completo del tema. La transferencia del contenido del texto se ha realizado con una precisión absoluta.	Expresión perfectamente adecuada a la intencionalidad, al tema y la función del TT.	El TT evidencia todas las características de un texto original en la LT. Organización del discurso a nível de texto, párrafo, e oración completamente apropiada.	Impecable en todos los aspectos.		
N A R A N J A	Buen dominio del tema. En unas pocas ocasiones se encuentran excesos o faltas de contenido. A veces I a falta de claridad en el TT puede derivarse de dificultades de comprensión.	Léxico adecuado, aunque en algún que otra ocasión se podría haber realizado una mejor elección. Registro completamente adecuado.	TT no perfecto, pero demuestra muchas características de un texto original en la LT. Buena organización del discurso tanto a nivel de oración como al de coherencia global.	Aparecen unos pocos errores de menor importancia.		
A M A R I L L	Dominio suficiente. No aparece ningún error ni omisión de importancia, aunque algún que otro de menor importancia. No comunica ningún dato erróneo.	Léxico aceptable por lo general. Aparecen algunos términos inapropiados, pero nunca impiden la lectura fluida del TT.	Organización del texto adecuada, aunque a nivel de oración aparecen estructuras forzadas o poco naturales.	Correcto en todos los aspectos gramaticales y de precisión en la presentación de datos. Aparecen unos pocos errores de ortografía y/o de acentos. También puede haber algún que otro error de puntuación.		
V E R D E	Conocimiento parcial del tema. Aparecen errores de mayor y de menor importancia. Hay un número de omisiones de puntos de contenido importantes.	El uso de términos inapropiados impiden la comunicación. Registro inapropiado y/o inconsistente.	Elementos de incoherencia. En el texto aparecen estructuras calcadas del TO.	Hay errores gramaticales y/o de precisión en la presentación de datos. Aparecen bastantes errores de ortografía y/o de acentos.		
A Z U L	Comprensión del contenido insuficiente. Comunica datos erróneos. Existen errores de mayor y de menor importancia. Se omite una cantidad importante del contenido.	Uso de léxico inapropiado e incorrecto. Poca evidencia del uso del concepto de registro.	Poca coherencia. El TT es una traducción formal en cuanto a la transferencia de estructuras gramaticales de la LO.	El TT es impresentable debido al número y/o la clase de errores de índole técnica que aparecen en ello.		

Referencias bibliográficas

- ____ (1995): 'Marking guidelines for the Diploma in Translation'. London, Institute of Linguists.
- VV. AA. (April 1993): 'Language B Pilot Project Guide'. Cardiff; International Baccalaureate.
- Hatim, B. & Mason, I. (1990): Discourse and the translator. Harlow, Essex; Longman Group Limited.
- **House, Juliane** (1977): "A Model for Assessing Translation Quality", *Meta*, Vol. XXII, Nº 2, pp. 103-109.
- **House, Juliane** (1981): *A Model for Translation Quality Assessment.* Tübingen; Gunter Narr Verlag.

FL METODO COGNITIVO EN LA FORMACIÓN DE INTÉRPRETES

Presentación Padilla Benítez F.T.I. (Universidad de Granada)

La interpretación de lenguas ha existido prácticamente desde siempre, de hecho se la podría considerar sin temor a equivocarnos como la segunda profesión más antigua del mundo. Sin embargo, como disciplina académica dentro del ámbito universitario, no ya tanto a nivel nacional sino incluso a nivel internacional, es bastante reciente. Hoy día podríamos decir que la formación de intérpretes ha entrado de lleno en la actividad de nuestras universidades, bien como estudios de pregrado bien como estudios de posgrado.

Como disciplina universitaria es lógico pensar que se debería contemplar una íntima asociación entre pedagogía y ciencia. La práctica siempre acaba por necesitar una ciencia, y la ciencia así creada orienta, enriquece, facilita y organiza la pedagogía. Sería también lógico pensar que a la hora de diseñar un método pedagógico, bien general o bien específico sobre cualquiera de los parámetros individuales que componen el proceso interpretativo, debamos recurrir a planteamientos teóricos como punto de partida. Sin embargo en el caso de la interpretación, lamentablemente, todavía queda mucho trabajo por hacer.

Es por ello que, en los últimos años, se ha venido desarrollando una demanda, a principio tímida pero hoy en día apremiante, por parte de docentes y especialistas en esta materia, sobre la necesidad de unos estudios científicos que inicien y mantengan líneas sólidas de investigación y que, de alguna manera, sustenten unos principios que contribuyan a crear una teoría predictiva propia de la interpretación de lenguas. Una teoría que, siguiendo a John Dodds (1989) de la Escuela de Trieste, no se restrinja a una corpus definido y fijo, sino que funcione para tantas variables no observadas, cognitivas y no cognitivas, como sea posible.

COMITÉ ORGANIZADOR:

Presidente: D. José Luis Vázquez Marruecos. Decano de la F.T.I.

Vicepresidente: D. Ramón Olivares Cospedal. Vicedecano de Ordenación Académica.

Secretaria: DÑA. DOLORES OLVERA LOBO. *Dpto. de Biblioteconomía y Documentación*.

- D. Antonio Carvajal Milena. Vicedecano de Relaciones Institucionales y Alumnos.
- DÑA. Presentación Padilla Benítez. Directora del Dpto. de Traducción e Interpretación.
- DÑA. ADORACIÓN ELVIRA RODRÍGUEZ. Catedrática del Dpto. de Filología Francesa.
- D. José Ruíz Moreno. Prof. del Dpto. de Filología Francesa.
- D. Enrique Quero Gervilla. *Prof. del área de Filología Eslava. Dpto. de Filología Griega*.



FACULTAD DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

I JORNADAS SOBRE DISEÑO CURRICULAR DEL TRADUCTOR E INTÉRPRETE

Con motivo de la Festividad de Alfonso X El Sabio, Patrón del Centro



G R A N A D A 26, 27 y 28 de Marzo, 1996



PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

I Jornadas sobre la formación de Traductores e Intérpretes en sus aspectos académicos y metodológicos así como sus salidas profesionales.

LUGAR DE REALIZACIÓN

Aula Alfonso X El Sabio. (F.T.I. de la Universidad de Granada).

PROGRAMA Y PARTICIPACIÓN

Martes, 26 de Marzo de 1996

MAÑANA

- 8'30 h. Entrega de documentación.
 - *INAUGURACIÓN*
- 9'00 h. Presentación de las Jornadas a cargo del Ilmo. Sr. Decano. Conferencia inaugural a cargo del Prof. Hugo Marquant. «Traducción Técnica versus Traducción Especializada: una reflexión pedagógica»
- **10'00 h.** «La enseñanza de la Traducción en el diseño de un plan de estudios de la F.T.I.». J. A. RIVAS.
 - «Aspectos Lexicográficos de la Traducción». A. Puchkov.
 - «Hacia una recalificación del perfil del traductor». R. MARTÍN GAITERO.
- **11'00 h.** *«El método cognitivo en la formación de intérpretes».* P. PADILLA.
 - «La formación del intérprete». C. VALDIVIA.
 - «La Traductología, su relevancia en la formación del traductor». M. M. Fernández.

12'00 h. Conferencia: «El plan de estudios de la Licenciatura en T. I. en la U. de Granada: elaboración, limitaciones y perspectivas de futuro». D. KELLY.

TARDE

- 17'00 h. «Justificación de la enseñanza de la terminología en la Licenciatura en T. I.». R. CASTRO.
 - «Los servicios de traducción invaden el ciberespacio». D. OLVERA.
 - «La importancia de la informática aplicada a la Traducción para los licenciados en T. I.». E. COTTER.
- **18'00 h.** Mesa Redonda: «Plan de estudios, experiencias acumuladas».

Miércoles, 27 de Marzo de 1996

MAÑANA

- 9'00 h. Conferencia: «Aplicación de las nuevas tecnologías en la enseñanza de las segundas lenguas». M. GARCÍA.
- 10'00 h. «La traducción literaria: contexto sociocultural». J. Santos.
 «La evolución de la traducción». B. Robinson.
 «Metodología de la enseñanza de la traducción técnica». C.
- 11'00 h. «Consideraciones generales sobre la formación del traductor». C. Romero y C. Alberdi. «La competencia traductora: enfoque interdisciplinar». M. L. Nobs.
- **12'00 h.** Conferencia: «Las lenguas vivas en las nuevas enseñanzas obligatorias». J. Rodríguez.

TARDE

- 17'00 h. «El inglés americano: similitudes y diferencias con el inglés británico». J. L. VAZQUEZ.
 - «El estudio de las lenguas B y C en la carrera de T. I.». A. Elvira.
 - «El aprendizaje de la lengua B inglés en los alumnos de 1.º curso de T. I.». A. CORRAL.

- **18'00 h.** «La gramática Contractiva en el proceso de formación del Traductor e Intérprete». K. VILAR.
 - «Implicaciones metodológicas del análisis del discurso: consideraciones sobre el plan de estudios». J. Ruíz.
 - «La necesidad de incluir las asignaturas C3 y C4 en el nuevo plan de estudios». E. F. Quero y R. Guzmán.
- 19'00 h. Mesa Redonda: «Salidas profesionales de los licenciados en T. L.».

Jueves, 28 de Marzo de 1996

MAÑANA

- 9'30 h. Comunicación: «La situación del italiano como lengua c, en el plan de estudio de T. I.». L. GARLUCCI y E. MUÑOZ.
- 10'00 h. «La asignatura de Civilización en los estudios de T. I.». T. Marín.
 - «Sectores Específicos del Derecho Internacional Privado en el curriculum de la licenciatura de T. I.». M. MOYA.
 - «Diseño curricular de la Traducción científico-técnica». E. ORTEGA.
- 11'00 h. «La libre configuración en el plan de estudios y la figura del tutor». R. OLIVARES.
 - «La asignatura de Civilización y su función curricular». J. Guatelly y C. Sánchez.
 - «¿Cómo sería el plan de estudios si lo realizaran los alumnos?». N. Arregui.
- 12'00 h. Conferencia: «La traducción del inglés jurídico al español». E ALCARAZ.
- 13'00 h. Clausura a cargo del Excmo. Sr. Rector y copa de vino español.